

19-20

GRADO EN PSICOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EN PSICOLOGÍA APLICADA

CÓDIGO 62014076

UNED

19-20

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EN
PSICOLOGÍA APLICADA
CÓDIGO 62014076

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EN PSICOLOGÍA APLICADA
Código	62014076
Curso académico	2019/2020
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Título en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La evaluación de intervenciones, o de programas, utiliza las técnicas de investigación de las Ciencias Sociales y de la Salud; por tanto, la mayoría de los especialistas en evaluación tiene algún tipo de formación en técnicas de investigación, pero existe una gran heterogeneidad en la formación académica y profesional de los profesionales que evalúan programas. Debido a que no es difícil generalizar al contexto de la Evaluación de Programas los profundos conocimientos sobre metodología de investigación, que con frecuencia, poseen los psicólogos y dado que la mayoría de los programas que se implantan implican, de una u otra forma, cambios en los comportamientos de las personas, la formación de los estudiantes de Psicología en esta área de trabajo puede representar la apertura de importantes oportunidades de trabajo.

Se viene observado que cada vez son más los psicólogos que tienen como responsabilidad la planificación, la implantación y la evaluación de programas en el ámbito de la intervención comunitaria (promoción de la salud, acciones de servicios sociales,...). El objetivo fundamental de esta asignatura es ofrecer una visión de la Evaluación de Programas que proporcione a los alumnos la capacidad de actuar con evaluadores.

El contenido de esta asignatura se estructura en dos partes. En la primera se presenta el marco teórico y metodológico para la evaluación de programas. En la segunda los contenidos, más prácticos, reflejan alguna de las partes teóricas que han sido tratadas en el libro.

Es una asignatura optativa que proporciona las herramientas necesarias para la evaluación correcta de programas en el ámbito de la psicología aplicada (salud, deporte, organizaciones etc.). Sin evaluar los programas implantados no reúnen la validez necesaria para comprobar su eficacia, eficiencia y efectividad.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura, requiere los conocimientos adquiridos en el grado en las asignaturas del área de metodología. Además de conocer los ámbitos donde se desarrollan los programas para una mejor comprensión de las necesidades de la evaluación.

En los primeros capítulos del manual se hace un repaso de todos los conceptos necesarios para el aprendizaje de la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA CARMEN PEREZ-LLANTADA RUEDA
Correo Electrónico	mperez-llantada@psi.uned.es
Teléfono	6297/7934
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. M^a Carmen Pérez-Llantada. (mperez-llantada@psi.uned.es)

Martes de 10h a 14h y de 16h a 20 horas.

Jueves: de 10h a 14h

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 62014076

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales:

- CG1.1.1 - Iniciativa y motivación
- CG1.1.2 - Planificación y organización

- CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo
- CG1.2.4 - Pensamiento creativo
- CG2.1.4 - Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica
- CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

Competencias Específicas:

- CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia
- CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones
- CE 3.1.9. - Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo del aprendizaje de la asignatura de Evaluación de Programas es que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para evaluar programas en distintos campos de la Psicología aplicada. Esta evaluación no hace referencia sólo a los resultados del programa, se va realizando desde su propuesta, implantación, desarrollo y resultados.

Los tres resultados básicos del aprendizaje de la asignatura son:

1. Diagnosticar las necesidades para la implantación del programa
2. Valorar la evaluabilidad de los programas
3. Redactar informes de evaluación

CONTENIDOS

Tema 1. La evaluación de programas: conceptos fundamentales

Tema 2. El proceso de evaluación de programas: fases

Tema 3. Diagnóstico de necesidades

Tema 4. Estrategias para la recogida de información

Tema 5. Análisis de datos

Tema 6. Valoración de la evaluabilidad

Documentos prácticos

METODOLOGÍA

La metodología que se utiliza es la propia de la UNED para la educación a distancia. El manual de la asignatura proporciona los contenidos teóricos y prácticos para un aprendizaje correcto de la asignatura. Cada capítulo presenta unos ejercicios de autoevaluación donde se puede comprobar el aprendizaje de los contenidos.

Los estudiantes dispondrán en la plataforma Alf de ejemplos de programas donde pueden poner en práctica sus conocimientos de evaluación, estas actividades podrán llevarse a cabo de forma voluntaria para completar su formación en la materia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Se evalúa sobre diez la pregunta de desarrollo. Se proponen dos temas a elegir uno.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	10
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

La extensión del examen será de un folio por las dos carillas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Prueba de autoevaluación, tipo test de corrección automática

Criterios de evaluación

Se evalúa sobre diez la pregunta de desarrollo. Se proponen dos temas a elegir uno.
Ponderación de la PEC en la nota final 0,5 a partir de 5 en la prueba final
Fecha aproximada de entrega 30/04/2020
Comentarios y observaciones

Esta prueba es voluntaria.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final en el examen de desarrollo es la nota final del alumno. Si ha realizado la PEC y ha obtenido en su prueba final más de 5 puntos se le subirá 0,5.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788498498394

Título: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS E INTERVENCIONES EN PSICOLOGÍA

Autor/es: Pérez-Llantada, M^a. Carmen / López De Llave, Andrés / Gutiérrez, M^a. Teresa ;

Editorial: DYKINSON.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALVIRA MARTÍN, F. (1991): *Metodología de la evaluación de programas*. Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas.

ATO, M., QUIÑONES, E., ROMERO, A. y RABADÁN, R. (1989): "Evaluación de programas: Aspectos básicos". *Anales de Psicología*, 5 (1-2), 1-12.

COOK, T. D. y REICHARDT, Ch. S. (1986): *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (1995). *Evaluación de programas: una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid: Síntesis.

PÉREZ-LLANTADA, M. C. y LÓPEZ DE LA LLAVE, A. (1999). *Evaluación de programas de salud y servicios sociales: metodología y ejemplos*. Madrid: Dykinson.

MEDINA, M. E. (1997): "Utilidad de la evaluación en los servicios sociales comunitarios". *Apuntes de Psicología*, 49-50, 127-151.

SANZ ORO, R. (1990): *Evaluación de programas en orientación educativa*. Madrid: Pirámide.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la Plataforma ALF los alumnos dispondrán de los recursos necesarios para el aprendizaje de los contenidos de esta asignatura. Guía completa de la asignatura, calendario de actividades, ejemplos de programas para su evaluación.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 62014076

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.